

I. Guía Pedagógica del Módulo Identificación de elementos de la auditoría

Contenido

	Pág.
I. Guía pedagógica	1
1.- Descripción	3
2.- Datos de identificación de la norma	4
3.- Generalidades pedagógicas	5
4.- Enfoque del módulo	14
5.- Orientaciones didácticas y estrategias de aprendizaje por unidad	16
6.- Prácticas/ejercicios/problemas/actividades	24
II. Guía de evaluación	28
7.- Descripción	29
8.- Matriz de ponderación	33
9.- Materiales para el desarrollo de actividades de evaluación	34
10.- Matriz de valoración o rúbrica	37

1.- Descripción

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del Conalep** para orientar la práctica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio.

La finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los alumnos, encauzar sus acciones y reflexiones y proporcionar situaciones en las que desarrollará las competencias. El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los alumnos puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso.

Es necesario destacar que el desarrollo de la competencia se concreta en el aula, ya que **formar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los alumnos adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para saber resolver problemas en diversas situaciones o contextos**, e involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora; por ello, los programas de estudio, describen las competencias a desarrollar, entendiéndolas como la combinación integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten el logro de un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado. En consecuencia, la competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; ello exige relacionar, integrar, interpretar, inventar, aplicar y transferir los saberes a la resolución de problemas. Esto significa que **el contenido, los medios de enseñanza, las estrategias de aprendizaje, las formas de organización de la clase y la evaluación se estructuran en función de la competencia a formar**; es decir, el énfasis en la proyección curricular está en lo que los alumnos tienen que aprender, en las formas en cómo lo hacen y en su aplicación a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Considerando que el alumno está en el centro del proceso formativo, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren qué **competencias** va a desarrollar, cómo hacerlo y la forma en que se le evaluará. Es decir, mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adopten a nuevas situaciones y contextos e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal.

2.- Datos de Identificación de la Norma

Título:	
Unidad (es) de competencia laboral: 1.	
Código:	Nivel de competencia:

3.- Generalidades Pedagógicas

Con el propósito de difundir los criterios a considerar en la instrumentación de la presente guía entre los docentes y personal académico de planteles y Colegios Estatales, se describen **algunas consideraciones** respecto al desarrollo e intención de las competencias expresadas en los módulos correspondientes a la formación básica, propedéutica y profesional.

Los principios asociados a la **concepción constructivista del aprendizaje** mantienen una estrecha relación con los de la **educación basada en competencias**, la cual se ha concebido en el Colegio como el enfoque idóneo para orientar la formación ocupacional de los futuros profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller. Este enfoque constituye una de las opciones más viables para lograr la vinculación entre la educación y el sector productivo de bienes y servicios.

En los programas de estudio se proponen una serie de contenidos que se considera conveniente abordar para obtener los **Resultados de Aprendizaje establecidos**; sin embargo, se busca que este planteamiento le dé al docente la posibilidad de **desarrollarlos con mayor libertad y creatividad**.

En este sentido, se debe considerar que el papel que juegan el alumno y el docente en el marco del Modelo Académico del Conalep tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumno:

- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Aprende a trabajar en grupo y comunica sus ideas.
- ❖ Aprende a buscar información y a procesarla.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica y autónoma.
- ❖ Realiza los procesos de autoevaluación y coevaluación.

El docente:

- ❖ Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios
- ❖ Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes
- ❖ Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional

En esta etapa se requiere una mejor y mayor organización académica que apoye en forma relativa la actividad del alumno, que en este caso es mucho mayor que la del docente; lo que no quiere decir que su labor sea menos importante. **El docente en lugar de transmitir vertical y unidireccionalmente los conocimientos, es un mediador del aprendizaje**, ya que:

- Planea y diseña experiencias y actividades necesarias para la adquisición de las competencias previstas. Asimismo, define los ambientes de aprendizaje, espacios y recursos adecuados para su logro.
- Proporciona oportunidades de aprendizaje a los estudiantes apoyándose en metodologías y estrategias didácticas pertinentes a los Resultados de Aprendizaje.
- Ayuda también al alumno a asumir un rol más comprometido con su propio proceso, invitándole a tomar decisiones.
- Facilita el aprender a pensar, fomentando un nivel más profundo de conocimiento.
- Ayuda en la creación y desarrollo de grupos colaborativos entre los alumnos.
- Guía permanentemente a los alumnos.
- Motiva al alumno a poner en práctica sus ideas, animándole en sus exploraciones y proyectos.

Considerando la importancia de que el docente planee y despliegue con libertad su experiencia y creatividad para el desarrollo de las competencias consideradas en los programas de estudio y especificadas en los Resultados de Aprendizaje, en las competencias de las Unidades de Aprendizaje, así como en la competencia del módulo; **podrá proponer y utilizar todas las estrategias didácticas que considere necesarias** para el logro de estos fines educativos, con la recomendación de que fomente, preferentemente, las estrategias y técnicas didácticas que se describen en este apartado.

Al respecto, entenderemos como estrategias didácticas los planes y actividades orientados a un desempeño exitoso de los resultados de aprendizaje, que incluyen estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, métodos y técnicas didácticas, así como, acciones paralelas o alternativas que el docente y los alumnos realizarán para obtener y verificar el logro de la competencia; bajo este tenor, **la autoevaluación debe ser considerada también como una estrategia por excelencia para educar al alumno en la responsabilidad y para que aprenda a valorar, criticar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y su aprendizaje individual.**

Es así como la selección de estas estrategias debe orientarse hacia un enfoque constructivista del conocimiento y estar dirigidas a que **los alumnos observen y estudien su entorno**, con el fin de generar nuevos conocimientos en contextos reales y el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas de los alumnos.

Desde esta perspectiva, a continuación se describen brevemente los tipos de aprendizaje que guiarán el diseño de las estrategias y las técnicas que deberán emplearse para el desarrollo de las mismas:

TIPOS DE APRENDIZAJES.

Significativo

Se fundamenta en una concepción constructivista del aprendizaje, la cual se nutre de diversas concepciones asociadas al cognoscitivismo, como la teoría psicogenética de Jean Piaget, el enfoque sociocultural de Vygotsky y la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.

Dicha concepción sostiene que el ser humano tiene la disposición de **aprender verdaderamente sólo aquello a lo que le encuentra sentido** en virtud de que está vinculado con su entorno o con sus conocimientos previos. Con respecto al comportamiento del alumno, se espera que sean capaces de desarrollar aprendizajes significativos, en una amplia gama de situaciones y circunstancias, lo cual equivale a “**aprender a aprender**”, ya que de ello depende la construcción del conocimiento.

Colaborativo.

El aprendizaje colaborativo puede definirse como el conjunto de métodos de instrucción o entrenamiento para uso en grupos, así como de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social). En el aprendizaje colaborativo **cada miembro del grupo es responsable de su propio aprendizaje, así como del de los restantes miembros del grupo** (Johnson, 1993.)

Más que una técnica, el aprendizaje colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el **respeto a las contribuciones y capacidades individuales de los miembros del grupo** (Maldonado Pérez, 2007). Lo que lo distingue de otro tipo de situaciones grupales, es el desarrollo de la interdependencia positiva entre los alumnos, es decir, de una toma de conciencia de que **sólo es posible lograr las metas individuales de aprendizaje si los demás compañeros del grupo también logran las suyas**.

El aprendizaje colaborativo surge a través de transacciones entre los alumnos, o entre el docente y los alumnos, en un proceso en el cual cambia la responsabilidad del aprendizaje, del docente como experto, al alumno, y asume que el docente es también un sujeto que aprende. Lo más importante en la formación de grupos de trabajo colaborativo es vigilar que los elementos básicos estén claramente estructurados en cada sesión de trabajo. Sólo de

esta manera se puede lograr que se produzca, tanto el esfuerzo colaborativo en el grupo, como una estrecha relación entre la colaboración y los resultados (Johnson & F. Johnson, 1997).

Los elementos básicos que deben estar presentes en los grupos de trabajo colaborativo para que éste sea efectivo son:

- la interdependencia positiva.
- la responsabilidad individual.
- la interacción promotora.
- el uso apropiado de destrezas sociales.
- el procesamiento del grupo.

Asimismo, el trabajo colaborativo se caracteriza principalmente por lo siguiente:

- Se desarrolla mediante **acciones de cooperación, responsabilidad, respeto y comunicación**, en forma sistemática, entre los integrantes del grupo y subgrupos.
- Va **más allá que sólo el simple trabajo en equipo** por parte de los alumnos. Básicamente se puede orientar a que los alumnos intercambien información y trabajen en tareas hasta que todos sus miembros las han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración.
- Se distingue por el desarrollo de una **interdependencia positiva entre los alumnos**, en donde se tome conciencia de que sólo es posible lograr las metas individuales de aprendizaje si los demás compañeros del grupo también logran las suyas.
- Aunque en esencia esta estrategia promueve la actividad en pequeños grupos de trabajo, se debe cuidar en el planteamiento de las actividades que **cada integrante obtenga una evidencia personal para poder integrarla a su portafolio de evidencias**.

Aprendizaje Basado en Problemas.

Consiste en la presentación de **situaciones reales o simuladas** que requieren la aplicación del conocimiento, en las cuales el **alumno debe analizar la situación y elegir o construir una o varias alternativas para su solución** (Díaz Barriga Arceo, 2003). Es importante aplicar esta estrategia ya que **las competencias se adquieren en el proceso de solución de problemas** y en este sentido, el alumno aprende a solucionarlos cuando se enfrenta a problemas de su vida cotidiana, a problemas vinculados con sus vivencias dentro del Colegio o con la profesión. Asimismo, el alumno se apropia de los conocimientos, habilidades y normas de comportamiento que le permiten la aplicación creativa a nuevas situaciones sociales, profesionales o de aprendizaje, por lo que:

- Se puede trabajar en forma individual o de grupos pequeños de alumnos que se reúnen a analizar y a resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos resultados de aprendizaje.
- Se debe presentar primero el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema con una solución o se identifican problemas nuevos y se repite el ciclo.
- Los problemas deben estar diseñados para motivar la búsqueda independiente de la información a través de todos los medios disponibles para el alumno y además generar discusión o controversia en el grupo.
- El mismo diseño del problema debe estimular que los alumnos utilicen los aprendizajes previamente adquiridos.
- El diseño del problema debe comprometer el interés de los alumnos para examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se quieren aprender.
- El problema debe estar en relación con los objetivos del programa de estudio y con problemas o situaciones de la vida diaria para que los alumnos encuentren mayor sentido en el trabajo que realizan.
- Los problemas deben llevar a los alumnos a tomar decisiones o hacer juicios basados en hechos, información lógica y fundamentada, y obligarlos a justificar sus decisiones y razonamientos.
- Se debe centrar en el alumno y no en el docente.

TÉCNICAS

Método de proyectos.

Es una técnica didáctica que incluye actividades que pueden requerir que los alumnos **investiguen, construyan y analicen información** que coincida con los objetivos específicos de una tarea determinada en la que se **organizan actividades desde una perspectiva experiencial**, donde el alumno aprende a través de la práctica personal, activa y directa con el propósito de aclarar, reforzar y construir aprendizajes (Intel Educación).

Para definir proyectos efectivos se debe considerar principalmente que:

- Los alumnos son el centro del proceso de aprendizaje.
- Los proyectos se enfocan en resultados de aprendizaje acordes con los programas de estudio.
- Las preguntas orientadoras conducen la ejecución de los proyectos.
- Los proyectos involucran múltiples tipos de evaluaciones continuas.

- El proyecto tiene conexiones con el mundo real.
- Los alumnos demuestran conocimiento a través de un producto o desempeño.
- La tecnología apoya y mejora el aprendizaje de los alumnos.
- Las destrezas de pensamiento son integrales al proyecto.

Para el presente módulo se hacen las siguientes recomendaciones:

- Integrar varios módulos mediante el método de proyectos, lo cual es ideal para desarrollar un trabajo colaborativo.
- En el planteamiento del proyecto, cuidar los siguientes aspectos:
 - ✓ Establecer el alcance y la complejidad.
 - ✓ Determinar las metas.
 - ✓ Definir la duración.
 - ✓ Determinar los recursos y apoyos.
 - ✓ Establecer preguntas guía. Las preguntas guía conducen a los alumnos hacia el logro de los objetivos del proyecto. La cantidad de preguntas guía es proporcional a la complejidad del proyecto.
 - ✓ Calendarizar y organizar las actividades y productos preliminares y definitivos necesarias para dar cumplimiento al proyecto.
- Las actividades deben ayudar a responsabilizar a los alumnos de su propio aprendizaje y a **aplicar competencias adquiridas** en el salón de clase **en proyectos reales**, cuyo planteamiento se basa en un problema real e **involucra distintas áreas**.
- El proyecto debe implicar que los alumnos **participen en un proceso de investigación**, en el que **utilicen diferentes estrategias de estudio**; puedan participar en el proceso de planificación del propio aprendizaje y les ayude a ser flexibles, reconocer al "otro" y comprender su propio entorno personal y cultural. Así entonces se debe favorecer el desarrollo de **estrategias de indagación, interpretación y presentación del proceso seguido**.
- De acuerdo a algunos teóricos, mediante el método de proyectos los alumnos buscan soluciones a problemas no convencionales, cuando llevan a la práctica el hacer y depurar preguntas, debatir ideas, hacer predicciones, diseñar planes y/o experimentos, recolectar y analizar datos, establecer conclusiones, comunicar sus ideas y descubrimientos a otros, hacer nuevas preguntas, crear artefactos o propuestas muy concretas de orden social, científico, ambiental, etc.
- En la gran mayoría de los casos los proyectos se llevan a cabo **fuera del salón de clase** y, dependiendo de la orientación del proyecto, en muchos de los casos pueden **interactuar con sus comunidades** o permitirle un **contacto directo con las fuentes de información** necesarias para el planteamiento de su

trabajo. Estas experiencias en las que se ven involucrados hacen que aprendan a manejar y usar los recursos de los que disponen como el tiempo y los materiales.

- Como medio de evaluación se recomienda que todos los proyectos tengan **una o más presentaciones del avance para evaluar resultados** relacionados con el proyecto.
- Para conocer acerca del progreso de un proyecto se puede:
 - ✓ Pedir reportes del progreso.
 - ✓ Presentaciones de avance,
 - ✓ Monitorear el trabajo individual o en grupos.
 - ✓ Solicitar una bitácora en relación con cada proyecto.
 - ✓ Calendarizar sesiones semanales de reflexión sobre avances en función de la revisión del plan de proyecto.

Estudio de casos.

El estudio de casos es una técnica de enseñanza en la que los alumnos **aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real**, y se permiten así, construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno. Esta técnica se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso, por lo que:

- Se deben representar situaciones problemáticas diversas de la vida para que se estudien y analicen.
- Se pretende que los alumnos generen soluciones validas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura.
- Se deben proponer datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo y encontrar posibles alternativas para la solución del problema planteado. Guiar al alumno en la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real.
- Debe permitir reflexionar y contrastar las propias conclusiones con las de otros, aceptarlas y expresar sugerencias.

El estudio de casos es pertinente usarlo cuando se pretende:

- Analizar un problema.

- Determinar un método de análisis.
- Adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción.
- Tomar decisiones.

Algunos teóricos plantean las siguientes fases para el estudio de un caso:

- **Fase preliminar:** Presentación del caso a los participantes
- **Fase de eclosión:** "Explosión" de opiniones, impresiones, juicios, posibles alternativas, etc., por parte de los participantes.
- **Fase de análisis:** En esta fase es preciso llegar hasta la determinación de aquellos hechos que son significativos. Se concluye esta fase cuando se ha conseguido una síntesis aceptada por todos los miembros del grupo.
- **Fase de conceptualización:** Es la formulación de conceptos o de principios concretos de acción, aplicables en el caso actual y que permiten ser utilizados o transferidos en una situación parecida.

Interrogación.

Consiste en llevar a los alumnos a la **discusión y al análisis de situaciones o información**, con base en preguntas planteadas y formuladas por el docente o por los mismos alumnos, con el fin de explorar las capacidades del pensamiento al activar sus procesos cognitivos; se recomienda **integrar esta técnica de manera sistemática y continua** a las anteriormente descritas y al abordar cualquier tema del programa de estudio.

Participativo-vivenciales.

Son un conjunto de elementos didácticos, sobre todo los que exigen un grado considerable de **involucramiento y participación de todos los miembros del grupo** y que sólo tienen como límite el grado de imaginación y creatividad del facilitador.

Los ejercicios vivenciales son una alternativa para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, no sólo porque facilitan la transmisión de conocimientos, sino porque además permiten **identificar y fomentar aspectos de liderazgo, motivación, interacción y comunicación del grupo**, etc., los cuales son de vital importancia para la organización, desarrollo y control de un grupo de aprendizaje.

Los ejercicios vivenciales resultan ser una situación planeada y estructurada de tal manera que representan una experiencia muy atractiva, divertida y hasta emocionante. El juego significa apartarse, salirse de lo rutinario y monótono, para asumir un papel o personaje a través del cual el individuo pueda manifestar lo que verdaderamente es o quisiera ser sin temor a la crítica, al rechazo o al ridículo.

El desarrollo de estas experiencias se encuentra determinado por los conocimientos, habilidades y actitudes que el grupo requiera revisar o analizar y por sus propias vivencias y necesidades personales.

4. Enfoque del Módulo

Identificación de elementos de la auditoría, es un módulo integrado por dos unidades de aprendizaje. La primera aborda la planificación de la auditoría y sus distintos tipos así como los elementos de evaluación del control interno y la segunda la ejecución de la auditoría de estados financieros en su modo estructural, logrando la identificación de los elementos de auditoría de estados financieros.

Las competencias que se integran en este módulo se relacionan con la preparación de la auditoría y con la elaboración de informes, tomando en cuenta las necesidades de la empresa a fin de coadyuvar en el sano desarrollo de la contabilidad.

También se espera que los alumnos desarrollen competencias genéricas para administrar recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones legales para el logro de cálculos y registros contables; expresar ideas y conceptos, mediante representaciones matemáticas; manejar las tecnologías de la información para procesar e interpretar información; seguir instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, identificar sistemas y reglas o principios, participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos y advertir que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente, lo que contribuirá a su desarrollo personal y profesional.

Además integrará a sus conocimientos aprendizajes significativos donde articulará saberes de diversos campos y establecerá relaciones entre ellos y su vida cotidiana y actuará de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantendrá informado.

Las competencias a alcanzar a través del estudio de este módulo están relacionadas con la identificación de elementos de auditoría, mismos que trascienden el ámbito meramente escolar para incidir en el desarrollo personal y profesional del alumno cuando logra aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para realizar diversas actividades relacionadas con el manejo y control de su propio patrimonio y en diferentes contextos del mercado laboral, como las áreas empresariales o institucionales administrativas, contables, presupuestales, financieras y fiscales entre otras, permitiéndole, en su caso, continuar sus estudios a nivel superior en ámbitos disciplinarios relacionados con la solución de problemas financieros y de toma de decisiones en el ámbito de la administración contable .

Las habilidades que pretenden desarrollar están dirigidas a identificar, de acuerdo con las normas de auditoría, las características de las operaciones contables para la correcta identificación de los elementos de auditoría a fin de establecer si el registro fue adecuado en las pólizas de diario, ingresos y egresos que se aplican en la contabilidad.

Las competencias genéricas que desarrollará el alumno están relacionadas con el manejo de la informática y la tecnología, el uso del lenguaje que permita la interpretación y expresión de conocimientos y opiniones de carácter contable conforme propósitos concretos y contextos de comunicación específicos que promuevan el aprendizaje y el crecimiento; el empleo del pensamiento lógico y especial para representar fórmulas, modelos, gráficas y diagramas, que permitan identificar y comprender la importancia de realizar el tratamiento de las magnitudes y las cantidades eficientemente en la vida cotidiana aplicándolas en función del desarrollo de sistemas administrativos, financieros y contables en las situaciones a las cuales se enfrenta el técnico o profesional, como ciudadano constructivo, comprometido y reflexivo.

Asimismo se relacionan con el fomento del desarrollo sustentable de manera comprometida, crítica y participativa con acciones responsables desde la esfera personal y profesional en el contexto de la contabilidad a fin de que repercutan en los ámbitos local, nacional e internacional, reconociendo las

implicaciones económicas, políticas y sociales; el análisis y valoración de las situaciones, condiciones y posibilidades para el desempeño laboral y desarrollo humano; capacidad para identificar y solucionar problemas en contextos cambiantes.

Llevar a cabo lo mencionado en el párrafo que antecede, implica, tener una disposición de apertura a nuevas modalidades y estrategias de aprendizaje que enriquezcan y superen las formas didácticas tradicionales, ya que será en el aula en donde de inicio el ejemplo de tolerancia y aceptación a planteamientos novedosos que enriquezcan la capacidad del alumno a hacer frente a las situaciones siempre cambiantes del sector económico al cual habrá de insertarse profesionalmente al concluir su formación como PT o PTB en CONALEP.

La ejecución didáctica del módulo identificación de elementos de la auditoría, reclama igualmente del docente su disposición e intervención para fomentar el trabajo de los alumnos en dos sentidos, tanto de forma individual, favoreciendo el aprendizaje de cada uno de ellos de acuerdo con sus circunstancias personales a fin de lograr los resultados previstos en sus propios tiempos y condiciones, como de manera colectiva y grupal con la finalidad de que el trabajo colaborativo y cooperativo enriquezca las aportaciones de cada individuo mediante construcciones sinérgicas.

Finalmente, es importante hacer énfasis en que el enfoque del módulo de identificación de elementos de auditoría visualiza la recuperación de los aprendizajes y experiencias adquiridas de forma antecedente por los alumnos y de las competencias con que éstos ya cuenten previamente, para vincularlas de manera significativa con los nuevos contenidos y temas que habrán de revisarse en el presente módulo, con el fin de que lo aprendido refleje un proceso evolutivo e integrador del conocimiento más que la suma de partes aisladas. Esa misma relación puede apreciarse hacia el interior del módulo a través de la vinculación que existe entre sus elementos constituyentes, y que se encuentra dirigida a la formación de un egresado capaz de seguir incorporando a su capital humano nuevos componentes en un proceso de educación permanente que le permitirá responder con profesionalismo a los cambios constantes del sector en el que se inserta.

5.- Orientaciones didácticas y estrategias de aprendizaje por unidad

Unidad I	Planificación de la auditoría
Orientaciones Didácticas	

La unidad correspondiente a la planificación de la auditoría está encaminada a la identificación de los distintos tipos de auditoría y de los elementos que servirán para evaluar el control interno, de la empresa a auditar. Ello se realiza con el fin de que el alumno esté en posibilidades de analizar la información financiera para la planificación de la auditoría en un negocio o empresa.

- Inicia la sesión presentándose ante el grupo, dando una introducción general del módulo y enfatizando la primera unidad y analizando en plenaria los resultados de aprendizaje a alcanzar, estableciendo la forma de trabajo en clase y dando a conocer las actividades de evaluación y sus rúbricas. Asimismo, invita a los alumnos a practicar los valores de respeto, dignidad, la no-violencia, la responsabilidad, el orden, la limpieza y el trabajo en equipo. Destacar la importancia de la asistencia puntual y continua a las sesiones de trabajo, como forma de compromiso con el aprendizaje.
- Realiza una evaluación diagnóstica sobre el tema de la unidad, identificando los elementos en desconocimiento del alumno, enfrentando las dificultades que se le presentan haciendo uso de su criterio, sus valores, fortalezas y debilidades para ayudar al grupo en su proceso social de integración.
- Fortalecer los canales de comunicación para que ésta se desarrolle de tal forma que permita la interpretación y expresión de pensamientos, emociones, vivencias, conocimientos y opiniones de acuerdo con los propósitos concretos que establece el programa correspondiente al estudio de cuentas complementarias en las operaciones financieras.
- Promover, a través de la aplicación de técnicas de dinámica grupal de corte cooperativo, el análisis de información financiera a través de diferentes medios analógicos y digitales, precisando su utilidad, confiabilidad y provisionalidad
- Desarrollar contextos de comunicación específicos que promuevan el aprendizaje y el crecimiento individual así como la interacción y convivencia en su vida académica, social y profesional, enfatizando la eventual inserción del estudiante en un entorno económico constantemente cambiante y afectado por las relaciones existentes entre los países desarrollados y en vías de desarrollo y por los procesos de bonanza y crisis económica que nos afectan de manera global.
- Organizar las actividades que se realicen en la unidad de forma que reflejen una labor sustantiva de programación por parte del docente, toda vez que en ella la organización y la planeación son contenidos básicos que habrán de estudiarse no sólo a partir del discurso o las prácticas extra-aula, sino a partir del ejemplo de la organización de actividades intramuros.
- Fomentar en los alumnos el trabajo ordenado y en apego a actividades previas de control contable sobre las cuales puedan verificarse, igualmente, los resultados obtenidos.

- Destacar la importancia de una actitud de servicio y una disposición atenta hacia el trabajo, la cual se adquiere y manifiesta desde el trabajo con los integrantes del grupo que interactúa en el aula.
- Fomentar que los alumnos realicen apuntes, registrando acciones sobresalientes del tema para estar en posibilidad de formular conclusiones relevantes que les permitan contar con elementos de retroalimentación.
- Aclarar dudas y facilitar el planteamiento de preguntas de acuerdo con los temas revisados en clase, las prácticas extramuros realizadas, los apuntes y tareas efectuados por cada uno de los alumnos o la consulta de fuentes documentales o de Internet de forma tal que todo el grupo se enriquezca a partir de temas generadores.
- Fomentar el uso de tecnologías de la comunicación como lo son: computadora, Internet, imágenes, vídeos, etc.
- Vincular los contenidos y experiencias vistos en módulos anteriores y paralelos a los que se vayan revisando como parte de los estudios de esta unidad.
- Propiciar situaciones que permitan al alumno resolver problemas en contextos cambiantes mediante aportaciones originales y creativas que le lleven a identificar cuáles son las cuentas complementarias en el proceso de operaciones comerciales de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a fin de establecer una diferencia para efectos de la revisión de la auditoría que se practicará.
- Fortalecer la realización de procesos de investigación documental para la identificación de procesos y mecanismos de operación relacionados con la compra de activos fijos y diferidos para la determinación de su depreciación y amortización mismos que serán revisados, en el marco de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Promover el análisis de información hacia el interior de equipos colaborativos para determinar cuáles son las características y elementos del control interno.
- Para el desarrollo del primer resultado de aprendizaje se sugiere al docente fomentar la realización de actividades tendientes a que su alumno conceptualice los tipos de auditoría, sus objetivos, procedimientos y las normas de auditoría. Para lograrlo el docente facilitará que su alumno identifique los tipos de auditoría de acuerdo a las necesidades que las empresas tienen de conocer el resultado de sus operaciones y la forma en que se puedan corregir los errores de registro con la finalidad de cumplir el objetivo principal de la contabilidad que debe ser clara, veraz y oportuna. Asimismo, dentro de este resultado de aprendizaje se recomienda que el docente promueva la identificación del proceso de registro y contabilización de todas las operaciones que realiza la empresa en un periodo determinado.
- En relación con el logro del segundo resultado de aprendizaje relacionado con la identificación de los elementos y métodos de evaluación del control interno aplicables a la auditoría, el docente fomentará en un principio la distinción de los elementos para la evaluación del control interno. En un segundo momento, se reforzará el conocimiento del manejo de los métodos de evaluación del control interno.
- Relacionar el contenido de esta unidad con el de la unidad subsecuente subrayando la importancia de su conceptualización como parte de un conjunto integrado.
- Demuestra los distintos tipos de auditoría de acuerdo con sus objetivos y procedimientos.

- Demuestra la forma de identificar los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar
- Promueve la inquietud de investigar a fondo las necesidades de las empresas con respecto a los alcances de la auditoría
- Demuestra que la planeación documentada y anticipada de la auditoría trae como resultado un control interno eficiente
- Comunica ideas, acerca de cómo debe planearse la auditoría de acuerdo con las necesidades de la empresa
- Utiliza ejemplos extraídos del entorno social para realizar los ejercicios requeridos.
- Promueve el pensamiento lógico-matemático a través de las operaciones y cálculos aritméticos que aplica al utilizar las herramientas establecidas para la determinación de los resultados en conjunto con las operaciones cotidianas que realizan las empresas con la finalidad de determinar la correcta toma de decisiones de las empresas.

Para potenciar el trabajo en el aula, se recomienda promover las siguientes competencias transversales:

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo

Coordina y apoya a la elaboración de las actividades:

Estrategias de Aprendizaje	Recursos Académicos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, por equipos, un resumen acerca de los conceptos, tipos de auditoría, objetivos, procedimientos y normas aplicables, • Presentar su resumen en mesa redonda y después de deliberar integrar un solo trabajo grupal considerando las aportaciones de cada uno de los equipos. • Realizar la actividad Núm. 1 “Objetivos y procedimientos de auditoría.” • Realizar la actividad de evaluación 1.1.1. • Realizar la actividad Núm. 2 “Evaluación del control interno.” • Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 • Colaborar mediante una lluvia de ideas para aportar propuestas relacionadas con las características de los distintos tipos de auditoría aplicables a los distintos ramos de las empresas • Participar en una dinámica grupal colaborativa para desarrollar una clasificación de los tipos de auditoría, objetivos y procedimientos. • Investigar individualmente cuáles son los elementos que caracterizan a los distintos tipos de auditoría • Ejemplificar, a partir de situaciones existentes en el contexto inmediato que rodea al estudiante, los procedimientos de auditoría • Participa en la investigación individual de los elementos para la evaluación del control interno desde el punto de vista de su organización, procedimiento, personal, supervisión. • Efectuar grupalmente en una presentación dirigida por el docente, el procedimiento para la evaluación del control interno en su modalidad de organización, procedimientos, personal y supervisión. • Participar grupalmente en el planteamiento y aclaración de dudas, con la ayuda del docente, respecto a los métodos estudiados para la evaluación del control interno 	<p>Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Normas y procedimientos de auditoría, 30 ed. México IMCP 2009.</p> <p>Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Guías DE auditoría para empresas comerciales e industriales, 14 ed. México IMCP 2009.</p> <p>Sánchez Curiel, Gabriel, Auditoría de estados financieros, práctica moderna integral, 2ª ed. México, Pearson 2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 21 de la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013 fecha: 14/01/2014 - edición matutina. • Anexo 16 de la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013. (Continúa en la tercera sección) fecha: 16/01/2014 - edición matutina • Anexo 16 de la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013. (Continúa de la tercera sección) fecha: 16/01/2014 - edición matutina • Auditoría. Disponible en: http://www.imai.org.mx/ (17-11-15) • La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418190004 (17-11-15) • Normas de Auditoría. Disponible en: http://www.colneocp.com/normas_de_auditoria.html (17-11-15)

- Plantear ejemplos relacionados con la estrategia de aprendizaje anterior.
- Analizar los resultados obtenidos a partir de un comparativo de los métodos de evaluación del control interno.
- Participar en el cierre de la unidad efectuando una recopilación de los aprendizajes construidos y las competencias adquiridas en cada caso

Unidad 2

Ejecución de la auditoría de estados financieros

Orientaciones Didácticas

Esta unidad está orientada a la ejecución de la auditoría de estados financieros como una herramienta indispensable, con la finalidad de verificar el registro en forma ordenada de las operaciones mercantiles de toda empresa o negocio, considerando la forma y estructura de los diferentes registros.

Para el logro de lo anterior, se requiere que el alumno desarrolle, en un principio, aquellas competencias relacionadas con la identificación de las disponibilidades, inversiones, créditos y deudas, por lo cual se sugiere al docente que organice su práctica didáctica como se plantea a continuación:

- Efectuar el encuadre de la segunda unidad, precisando su importancia para el desarrollo integral del módulo y su relación con la unidad que la precede.
- Motivar la participación en clase, y el cumplimiento y entrega oportuna de tareas y ejercicios relacionados con la identificación de los estados financieros.
- Dar continuidad a temas vistos en la unidad uno anterior y efectuar su vinculación explícita con los temas nuevos contenidos en esta unidad.
- Analizar, con la totalidad de los integrantes del grupo, ya sea mediante su organización en equipos bajo la modalidad cooperativa o colaborativa, o en colectivo, dependiendo de las dimensiones del grupo, cuáles son las características que componen la identificación de la estructura del informe de auditoría, su importancia, su finalidad y confiabilidad en los distintos tipos de informes de auditoría
- Propiciar situaciones que permitan al alumno resolver problemas de forma original y creativa sin omitir la aplicación de los procedimientos y políticas que se tengan establecidas
- Fortalecer la revisión de temas y realización de prácticas, ejercicios y actividades de forma que se logre contribuir al desarrollo sustentable de manera comprometida, crítica y participativa con acciones responsables desde la esfera personal y profesional que repercutan en los ámbitos local, nacional e internacional tanto en salvaguarda de los intereses de las empresas, como de sus usuarios y de las comunidades beneficiadas con sus actividades, reconociendo las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales de sus acciones en el ambiente y en la biodiversidad en un contexto global, de tal manera que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin afectar la capacidad y derecho de las generaciones futuras.
- Propiciar la realización tanto individuales como colectivas dirigidas a determinar la importancia que tiene el descubrimiento, por parte del auditor, de posibles errores importantes en sus registros contables los cuales deben corregirse y el por qué deben estar aprobados por la administración
- Fomentar la colaboración grupal para definir cual es la importancia de registrar correctamente las operaciones y cuál es la finalidad de organizar la información contable.
- Fomentar el logro del primer resultado de aprendizaje a través de la elaboración de un cuadro sinóptico integrando los elementos de los estados financieros y los mismos estados financieros como herramienta del ciclo contable. Para ello se sugiere al docente el estudio de operaciones efectuadas

en la práctica real de las empresas mercantiles de la realización de transacciones que requieren asientos de todo tipo a fin de tener una contabilidad completa.

- El logro del segundo resultado de aprendizaje se refiere a la elaboración de un informe de auditoría de estados financieros, y para ello el docente deberá facilitar la construcción de aprendizajes y desarrollo de competencias relacionadas con el uso de las técnicas de auditoría necesarias a fin de identificar la estructura del mismo conteniendo identificación de los estados financieros, responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor, así como la descripción del alcance de la auditoría, Este resultado de aprendizaje se complementará asimismo mediante la elaboración de un informe de auditoría apegado a la necesidad de la entidad pudiendo ser limpio o sin salvedades, con salvedades, negativo y de abstención de opinión.
- Muestra los elementos de los estados financieros a auditar de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar
- Muestra la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados
- Promueve el criterio lógico e independiente para la toma de decisiones con respecto a los rubros revisados.
- Demuestra los rubros de los estados financieros a revisar y hace hincapié en las principales cuentas a revisar
- Realiza una lluvia de ideas con respecto a la importancia de las cuentas y rubros a revisar dentro de los estados financieros
- Coordina-una discusión grupal acerca del- tipo de auditoría que debe realizarse de acuerdo con las necesidades de información
- Orienta en los procedimientos del control interno, para que se realicen de manera reflexiva
- Promueve el desarrollo de una conciencia cívica y ética, mediante el conocimiento de los derechos y obligaciones de las empresas

Para potenciar el trabajo en el aula, se recomienda promover las siguientes competencias transversales:

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente
- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.

Estrategias de Aprendizaje	Recursos Académicos
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el ejercicio Núm. 3 “Integración de los elementos y los estados financieros.” Revisar en grupo el resultado de la realización del ejercicio anterior efectuando una coevaluación que se enfoque tanto en el procedimiento aplicado como en los resultados obtenidos Realizar la actividad de evaluación .2.1.1. Realizar el ejercicio Núm. 4” Elaboración de informe de auditoría de estados financieros.” Revisar en grupo el resultado de la realización del ejercicio anterior efectuando una coevaluación que se enfoque tanto en el procedimiento aplicado como en los resultados obtenidos Investigar en equipo cómo se aplican las integraciones que hace el auditor con la finalidad de crear las hojas de trabajo de auditoría tomando como base los elementos de los estados financieros y los mismos estados Realizar ejercicios de aplicación grupales, asistidos por el docente, respecto a los resultados de los procesos de investigaciones sugeridos como parte de las dos estrategias de aprendizaje anteriores Analizar en forma grupal por qué se tiene que realizar la auditoría de estados financieros dentro de una empresa y cuál es la importancia y finalidad que tiene el informe de auditoría. Investigar en forma individual como se compone los elementos integrantes para la auditoría de estados financieros su contenido, forma y presentación, las cuentas que lo componen y explicar la importancia y finalidad de este informe de auditoría. Realizar un cuadro sinóptico donde clasifiques los errores que se cometen al registrar las operaciones contables, ya que los saldos no siempre coinciden con la situación real, debido a diferentes circunstancias. Realizar la actividad de evaluación 2.2.1. 	<p>Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Normas y procedimientos de auditoría, 30 ed. México IMCP 2009</p> <p>Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Guías DE auditoría para empresas comerciales e industriales, 14 ed. México IMCP 2009</p> <p>Sánchez Curiel, Gabriel, Auditoría de estados financieros, práctica moderna integral, 2ª ed. México, Pearson 2009</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo 21 de la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013 fecha: 14/01/2014 - edición matutina. Anexo 16 de la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013. (Continúa en la tercera sección) fecha: 16/01/2014 - edición matutina Anexo 16 de la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013. (Continúa de la tercera sección) fecha: 16/01/2014 - edición matutina Auditoría. Disponible en: http://www.imai.org.mx/ (17-11-15) La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418190004 (17-11-15)

6. Ejercicios

Nombre del Alumno:		Grupo:	
Unidad de Aprendizaje 1:	Planificación de la auditoría		
Resultado de Aprendizaje:	Identifica los distintos tipos de auditoría de acuerdo, con sus objetivos y procedimientos		
Actividad núm. 1	Objetivos y procedimientos de auditoría.		

1. Diseña un cuestionario que incluya preguntas acerca del tipo, objetivos y procedimientos de auditoría, que se aplican en:
 - Una empresa
 - Una tienda departamental
 - Un supermercado
2. Por equipos, acudan a los lugares señalados y entrevisten al contador aplicando el cuestionario
3. Elabora un informe de la visita describiendo los tipos de auditoría de acuerdo con sus objetivos y procedimientos aplicados en las empresas o negocios visitados

Nombre del Alumno:		Grupo:	
Unidad de Aprendizaje 1:	Planificación de la auditoría		
Resultado de Aprendizaje:	Identifica los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar		
Actividad núm. 2	Evaluación del control interno.		

1. Diseña un cuestionario que incluya preguntas acerca de los elementos para evaluar el control interno dirigido a conocer los métodos que utilizan para el desarrollo de sus operaciones diarias que se aplican en:
 - Una empresa
 - Una tienda departamental
 - Un supermercado
2. Por equipos, acudan a los lugares señalados y entrevisten al contador aplicando el cuestionario
3. Elabora un informe de la visita describiendo los elementos para evaluar el control interno aplicados en las empresas o negocios visitados
4. Mediante el método de valuación del control interno llamado descriptivo realiza un resumen que indique las actividades que se realizan en el área de finanzas de la empresa que hayas visitado
5. Mediante el método de valuación del control interno llamado gráfico realiza gráficas comparativas representando los resultados de los estados financieros de un año a otro de la empresa que hayas visitado
6. Mediante el método de valuación del control interno llamado cuestionario realiza uno por cada área de la empresa que hayas visitado con la finalidad de conocer la aplicación de cada uno de los elementos para evaluar el control interno

Nombre del Alumno:		Grupo:	
Unidad de Aprendizaje 2:	Ejecución de la auditoría de estados financieros		
Resultado de Aprendizaje:	Identifica los elementos de los estados financieros de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar		
Ejercicio núm. 3	Integración de los elementos y los estados financieros		

Instrucciones: Especifica con una “x” si las cuentas siguientes pertenecen al patrimonio neto, balance general o estado de resultados

	Patrimonio neto	Balance general	Estado de resultados
Disponibilidades de fondos			
Ingresos y egresos de fondos			
Créditos por ventas			
Créditos por compras			
Bienes de cambio			
Costo de lo vendido			
Inversiones			
Bienes de uso			
Activos intangibles			
Cuentas de resultados relacionadas			
Deudas comerciales			
Deudas financieras			
Diversas provisiones			

Nombre del Alumno:		Grupo:	
Unidad de Aprendizaje 2:	Ejecución de la auditoría de estados financieros		
Resultado de Aprendizaje:	Identifica la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados		
Ejercicio núm. 4	Elaboración de informe de auditoría de estados financieros		

Instrucciones: Elabora un informe de auditoría que contenga fielmente la estructura del mismo de acuerdo con lo siguiente.

- Tipo de auditoría
- Aplicación de las normas generalmente aceptadas
- Aplicación de las normas internacionales de auditoría
- Tipo de evaluación del control interno para la auditoría
- Metodología para la valuación del control interno
- De acuerdo al tipo de auditoría que se aplicara menciona las cuentas que intervienen y porque
- Indica la responsabilidad mutua entre la administración y el auditor
- Alcance de la auditoría
- De acuerdo al tipo de auditoría que se aplicara menciona el tipo de informe a presentar y porque

II. Guía de Evaluación del Módulo Identificación de elementos de la auditoría

7.- Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de guiar en la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos, asociadas a los Resultados de Aprendizaje; en donde además, describe las técnicas y los instrumentos a utilizar y la ponderación de cada actividad de evaluación. Los Resultados de Aprendizaje se definen tomando como referentes: las **competencias genéricas** que va adquiriendo el alumno para desempeñarse en los ámbitos personal y profesional que le permitan convivir de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad; las **disciplinarias**, esenciales para que los alumnos puedan desempeñarse eficazmente en diversos ámbitos, desarrolladas en torno a áreas del conocimiento y las **profesionales** que le permitan un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable de su ejercicio profesional y de actividades laborales específicas, en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad.

La importancia de la evaluación de competencias, bajo un enfoque de **mejora continua**, reside en que es un proceso por medio del cual se obtienen y analizan las evidencias del desempeño de un alumno con base en la guía de evaluación y rúbrica, para emitir un juicio que conduzca a tomar decisiones.

La evaluación de competencias se centra en el desempeño real de los alumnos, soportado por evidencias válidas y confiables frente al referente que es la guía de evaluación, la cual, en el caso de competencias profesionales, está asociada con alguna normalización específica de un sector o área y no en contenidos y/o potencialidades.

El **Modelo de Evaluación** se caracteriza porque es **Confiable** (que aplica el mismo juicio para todos los alumnos), **Integral** (involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica), **Participativa** (incluye autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), **Transparente** (congruente con los aprendizajes requeridos por la competencia), **Válida** (las evidencias deben corresponder a la guía de evaluación).

Evaluación de los Aprendizajes.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: **diagnóstica, formativa y sumativa.**

La evaluación **diagnóstica** nos permite establecer un **punto de partida** fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros alumnos. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El alumno a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá **identificar las características del grupo y orientar adecuadamente sus estrategias.** En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La evaluación **formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del alumno, en forma constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad **informar a los alumnos de sus avances** con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo.

Finalmente, la evaluación **sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de **criterios estandarizados y bien definidos**. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas

La **coevaluación** en la que los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; La coevaluación permite al alumno y al docente:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** que es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien, evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

Actividades de Evaluación

Los programas de estudio están conformados por Unidades de Aprendizaje (UA) que agrupan Resultados de Aprendizaje (RA) vinculados estrechamente y que requieren irse desarrollando paulatinamente. Dado que se establece un resultado, es necesario comprobar que efectivamente éste se ha alcanzado, de tal suerte que en la descripción de cada unidad se han definido las actividades de evaluación indispensables para evaluar los aprendizajes de cada uno de los RA que conforman las unidades.

Esto no implica que no se puedan desarrollar y evaluar otras actividades planteadas por el docente, pero es importante no confundir con las actividades de aprendizaje que realiza constantemente el alumno para contribuir a que logre su aprendizaje y que, aunque se evalúen con fines formativos, no se registran formalmente en el **Sistema de Administración Escolar SAE**. El **registro formal** procede sólo para las actividades descritas en los programas y planes de evaluación.

De esta manera, cada uno de los RA tiene asignada al menos una actividad de evaluación, a la cual se le ha determinado una ponderación con respecto a la Unidad a la cual pertenece. Ésta a su vez, tiene una ponderación que, sumada con el resto de Unidades, **conforma el 100%**. Es decir, para considerar que se ha adquirido la competencia correspondiente al módulo de que se trate, deberá **ir acumulando** dichos porcentajes a lo largo del período para estar en condiciones de acreditar el mismo. Cada una de estas ponderaciones dependerá de la relevancia que tenga la AE con respecto al RA y éste a su vez, con respecto a la Unidad de Aprendizaje. Estas ponderaciones las asignará el especialista diseñador del programa de estudios.

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades queda asimismo establecida en la **Tabla de ponderación**, la cual está desarrollada en una hoja de cálculo que permite, tanto al alumno como al docente, ir observando y calculando los avances en términos de porcentaje, que se van alcanzando (ver apartado 8 de esta guía).

Esta tabla de ponderación contiene los Resultados de Aprendizaje y las Unidades a las cuales pertenecen. Asimismo indica, en la columna de actividades de evaluación, la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar SAE. Las columnas de aspectos a evaluar, corresponden al tipo de aprendizaje que se evalúa: **C = conceptual; P = Procedimental y A = Actitudinal**. Las siguientes tres columnas indican, en términos de porcentaje: la primera el **peso específico** asignado desde el programa de estudios para esa actividad; la segunda, **peso logrado**, es el nivel que el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; la tercera, **peso acumulado**, se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación y que deberá acumular a lo largo del ciclo escolar.

Otro elemento que complementa a la matriz de ponderación es la **rúbrica o matriz de valoración**, que establece los **indicadores y criterios** a considerar para evaluar, ya sea un producto, un desempeño o una actitud y la cual se explicará a continuación.

Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los **indicadores** o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como **mínimo indispensable** para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o **niveles de calidad o satisfacción alcanzados**. En las celdas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno.

Los criterios que se han establecido son: **Excelente**, en el cual, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro del producto o desempeño, es propositivo, demuestra iniciativa y creatividad, o que va más allá de lo que se le solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador; **Suficiente**, si cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar que se ha desempeñado adecuadamente en la actividad o elaboración del producto. Es en este nivel en el que podemos decir que se ha adquirido la competencia. **Insuficiente**, para cuando no cumple con los estándares o requisitos mínimos establecidos para el desempeño o producto.

Evaluación mediante la matriz de valoración o rúbrica

Un punto medular en esta metodología es que al alumno se le proporcione el **Plan de evaluación**, integrado por la **Tabla de ponderación y las Rúbricas**, con el fin de que pueda conocer qué se le va a solicitar y cuáles serán las características y niveles de calidad que deberá cumplir para demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje esperados. Asimismo, él tiene la posibilidad de autorregular su tiempo y esfuerzo para recuperar los aprendizajes no logrados.

Como se plantea en los programas de estudio, en una **sesión de clase previa a finalizar la unidad**, el docente debe hacer una **sesión de recapitulación** con sus alumnos con el propósito de valorar si se lograron los resultados esperados; con esto se pretende que el alumno tenga la oportunidad, en caso de no lograrlos, de rehacer su evidencia, realizar actividades adicionales o repetir su desempeño nuevamente, con el fin de recuperarse de inmediato y no esperar hasta que finalice el ciclo escolar acumulando deficiencias que lo pudiesen llevar a no lograr finalmente la competencia del módulo y, por ende, no aprobarlo.

La matriz de valoración o rúbrica tiene asignadas a su vez valoraciones para cada indicador a evaluar, con lo que el docente tendrá los elementos para evaluar objetivamente los productos o desempeños de sus alumnos. Dichas valoraciones están también vinculadas al SAE y a la matriz de ponderación. Cabe señalar que **el docente no tendrá que realizar operaciones matemáticas para el registro de los resultados de sus alumnos**, simplemente deberá marcar en cada celda de la rúbrica aquella que más se acerca a lo que realizó el alumno, ya sea en una hoja de cálculo que emite el SAE o bien, a través de la Web.

8.- Tabla de Ponderación

UNIDAD	RA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A EVALUAR			% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
			C	P	A			
1. Planificación de la auditoría	1.1. Identifica los distintos tipos de auditoría de acuerdo con sus objetivos y procedimientos.	1.1.1	▲		▲	20		
	1.2. Identifica los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar	1.2.1	▲		▲	20		
% PESO PARA LA UNIDAD						40		
2. Ejecución de la auditoría de estados financieros	2.1. Identifica los elementos de los estados financieros de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar	2.1.1	▲		▲	30		
	2.2. Identifica la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados	2.2.1	▲	▲	▲	30		
% PESO PARA LA UNIDAD						60		
PESO TOTAL DEL MÓDULO						100		

9.- Materiales para el Desarrollo de Actividades de Evaluación

Unidad de Aprendizaje:	2. Ejecución de la auditoría de estados financieros
Resultado de Aprendizaje:	2.2. Identifica la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados
Actividad de Evaluación:	2.2.1. Elabora un informe de auditoría de estados financieros

Estados financieros hipotéticos para la realización del informe de auditoría de estados financieros:

ESTADO DE POSICION FINANCIERA EN FORMA DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		<i>PASIVO CIRCULANTE</i>	
CAJA	2,783.00	PROVEEDORES	208,631.00
BANCOS	26,199.00	ACREEDORES DIVERSOS	133,806.00
INVERSIONES INMED.	165,000.00	P.T.U. POR PAGAR	38,966.00
CLIENTES	283,250.00	IMP. POR PAGAR	31,198.00
DEUDORES DIVERSOS	103,327.00	DOCTOS. BANCARIOS	100,000.00
INVENTARIOS	351,879.00	<i>TOTAL CIRCULANTE</i>	<u>512,601.00</u>
<i>TOTAL CIRCULANTE</i>	<u>932,438.00</u>		
<i>ACTIVO FIJO</i>		<i>PASIVO FIJO</i>	
TERRENOS	1,870.00	PRESTAMOS HIPOTECA.	50,000.00
CONSTRUCCIONES	7,535.00	DOC. BANCARIOS L.P.	150,000.00
DEP. CONSTRUCCIONES	-3,767.50	<i>TOTAL FIJO</i>	<u>200,000.00</u>

ESTADO DE RESULTADOS EN FORMA DE REPORTE POR EL EJERCICIO DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

VENTAS NETAS		209,000.00
COSTO DE VENTAS		141,970.00
UTILIDAD BRUTA EN MERCANCIAS		<u>67,030.00</u>
GASTOS DE OPERACION		46,266.00
GASTOS DE VENTA	19,530.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	25,851.00	
GASTOS FINANCIEROS	2,037.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,152.00	
PERDIDA FINANCIERA	<u>885.00</u>	
UTILIDAD EN OPERACION		<u>20,764.00</u>
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		
OTROS PRODUCTOS	2,348.00	
OTROS GASTOS	1,112.00	
UTILIDAD AJENA A LA OPERACION		<u>1,236.00</u>
UTILIDAD NETA		<u>22,000.00</u>

10.- Matriz de Valoración o Rúbrica

MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA

Siglema: IELA-03	Nombre del Módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del Alumno:	
Docente evaluador:		Grupo:		Fecha:
Resultado de Aprendizaje:	1.1. Identifica los distintos tipos de auditoría de acuerdo con sus objetivos y procedimientos.	Actividad de evaluación:	1.1.1.-Realizar un trabajo escrito dirigido a precisar la definición de la auditoría conteniendo lo siguiente: concepto, tipos de auditoría, objetivos, procedimientos, normas.	
INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Contenido	60	<p>Además del criterio establecido en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integra un ejemplo de cada tipo de auditoría de forma electrónica y realiza una exposición ante el grupo de los ejemplos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los tipos de auditoría, definiendo concepto, objetivo y procedimiento de cada aspecto: <ul style="list-style-type: none"> Financiera Operacional De sistemas Fiscal Administrativa Calidad Social Identificación de las normas de la auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Normas generalmente aceptadas. Normas internacionales. 	<p>Omite alguno de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los tipos de auditoría, definiendo concepto, objetivo y procedimiento de cada aspecto: <ul style="list-style-type: none"> Financiera Operacional De sistemas Fiscal Administrativa Calidad Social Identificar las normas de la auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Normas generalmente aceptadas. Normas internacionales.
Presentación	30	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza hojas reciclables para la entrega del reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. 	<p>Omite incluir alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir una introducción, desarrollo y conclusión.

			<p>Consulta fuentes confiables de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega sin faltas ortográficas y gramática correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los criterios de formato establecidos por el docente. Consultar fuentes confiables de información. • Reportar las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entregar sin faltas ortográficas y gramática correcta.
<p>Desarrollo de habilidades genéricas</p> <p>AUTOEVALUACIÓN</p>	<p>10</p>	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestro el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestro la forma de identificar los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar. 	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sigo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Administro los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. • Utilizo las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. 	<p>Omito desarrollar alguna de las habilidades genéricas descritas en el criterio de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Administrar los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. • Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
	<p>100</p>			

MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA

Siglema: IELA-03	Nombre del Módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del Alumno:
Docente evaluador:		Grupo:	Fecha:
Resultado de Aprendizaje:	1.2. Identifica los elementos de evaluación del control interno de acuerdo con la extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar	Actividad de evaluación:	1.2.1. Realiza un estudio de caso dirigido a identificar los elementos y métodos de evaluación del control interno aplicables a la auditoría

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Evaluación de control interno.	40	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Explica comparativamente cada uno de los métodos de evaluación 	Contiene los siguientes aspectos. <ul style="list-style-type: none"> Elementos de evaluación del control interno: <ul style="list-style-type: none"> Organización Procedimientos Personal Supervisión 	Omite alguno de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Elementos de evaluación del control interno: <ul style="list-style-type: none"> Organización Procedimientos Personal Supervisión
Análisis del Estudio de caso.	40	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Utiliza el estudio de casos para identificar los errores en los procedimientos contables. 	Contiene: <ul style="list-style-type: none"> Métodos de evaluación del control interno, especificando concepto, objetivo y procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> Descriptivo: Gráfico: Cuestionario. Descripción del caso o situación y del contexto en el que ocurre. Propuesta de soluciones. 	Omite integrar alguno de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Métodos de evaluación del control interno, especificando concepto, objetivo y procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> Descriptivo: Gráfico: Cuestionario. Describir el caso o situación y el contexto en el que ocurre. Propuesta de soluciones.
Presentación	10	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Utiliza hojas reciclables para la entrega del reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Consulta fuentes confiables de información. 	Omite incluir alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Incluir una introducción, desarrollo y conclusión. Aplicar los criterios de formato establecidos por el docente.

			<ul style="list-style-type: none"> • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega sin faltas ortográficas y gramática correcta. 	<p>Consultar fuentes confiables de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportar las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entregar sin faltas ortográficas y gramática correcta.
Desarrollo de habilidades genéricas	10	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa con cuidado el espacio y el material escolar. • Respeta los puntos de vista diferentes. • Promueve actividades en beneficio del grupo. • Cuida la propiedad ajena. 	<p>Omite desarrollar alguna de las habilidades genéricas descritas en el criterio de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar con cuidado el espacio y el material escolar. • Respetar los puntos de vista diferentes. • Promover actividades en beneficio del grupo. • Cuidar la propiedad ajena.
	100			

MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA

Siglema: IELA-03	Nombre del Módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del Alumno:	
Docente evaluador:		Grupo:	Fecha:	
Resultado de Aprendizaje:	2.1. Identifica los elementos de los estados financieros de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar	Actividad de evaluación:	2.1.1. Crea los estados financieros hipotéticos de una empresa de acuerdo con los procedimientos de auditoría a aplicar.	

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Contenido	60	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Explica la diferencia entre el patrimonio neto y el balance general. Describe los procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa. 	<p>Describe los procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los estados financieros incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidades e ingresos y egresos de fondos - Inversiones temporales y sus rentas - Créditos por ventas y compras - Bienes de cambio y costo de lo vendido - Inversiones, bienes de uso y activos intangibles y cuentas de resultados relacionadas - Deudas comerciales, financieras y diversas Determina <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio neto - Balance general - Estado de resultados 	<p>No describe los procedimientos de auditoría que se aplicarán en la empresa</p> <p>En los estados financieros se omite alguno de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidades e ingresos y egresos de fondos - Inversiones temporales y sus rentas - Créditos por ventas y compras - Bienes de cambio y costo de lo vendido - Inversiones, bienes de uso y activos intangibles y cuentas de resultados relacionadas - Deudas comerciales, financieras y diversas <ul style="list-style-type: none"> - Determina <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio neto - Balance general - Estado de resultados
Presentación	30	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega antes de la fecha establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Consulta fuentes confiables de información. 	<p>Omite incluir alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir una introducción, desarrollo y conclusión. Aplicar los criterios de formato establecidos por el docente. Consultar fuentes confiables de información.

			<ul style="list-style-type: none"> • Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entrega sin faltas ortográficas y gramática correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. • Entregar sin faltas ortográficas y gramática correcta.
Desarrollo de habilidades genéricas	10	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 	<p>Durante el desarrollo del proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en la conservación de la higiene en el aula. • Aprovecha los errores para mejorar su trabajo. • Plantea propuestas para solucionar problemas. • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 	<p>Omite desarrollar alguna de las habilidades genéricas descritas en el criterio de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en la conservación de la higiene en el aula. • Aprovechar los errores para mejorar su trabajo. • Plantear propuestas para solucionar problemas. • Expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
	100			

MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA

Siglema: IELA-03	Nombre del Módulo:	Identificación de elementos de la auditoría	Nombre del Alumno:
Docente evaluador:		Grupo:	Fecha:
Resultado de Aprendizaje:	2.2. Identifica la estructura de los informes de auditoría de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados	Actividad de evaluación:	2.2.1. Elabora un informe de auditoría de estados financieros. HETEROEVALUACIÓN

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Contenido del Informe.	40	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Explica el tipo de informe de auditoría que se presenta. 	Contiene: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la estructura del informe de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Estados financieros examinados. Indicación de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor. Descripción general del alcance de la auditoría. 	Omite alguno de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Identificar la estructura del informe de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Estados financieros examinados. Indicación de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor. Descripción general del alcance de la auditoría.
Tipos de Informe de auditoría.	40	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Comenta con respecto a la ética del auditor para elaborar el informe. 	Contiene: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de los tipos de informes de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Limpio o sin salvedades. Con salvedades. Negativo. Abstención de opinión. 	Omite integrar alguno de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Identificar los tipos de informes de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Limpio o sin salvedades. Con salvedades. Negativo. Abstención de opinión.
Presentación	10	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Entrega antes de la fecha establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Aplica los criterios de formato establecidos por el docente. Consulta fuentes confiables de información. Reporta las referencias documentales y/o electrónicas consultadas. 	Omite incluir alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Incluir una introducción, desarrollo y conclusión. Aplicar los criterios de formato establecidos por el docente. Consultar fuentes confiables de información. Reportar las referencias documentales y/o electrónicas consultadas.

			<ul style="list-style-type: none"> • Entrega sin faltas ortográficas y gramática correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar sin faltas ortográficas y gramática correcta.
Actitudes.	10	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida la propiedad ajena. • Reacciona positivamente ante los obstáculos. • Demuestra confianza en sus propias capacidades. • Colabora con sus compañeros para resolver problemas comunes. 	<p>Omite incluir alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidar la propiedad ajena. • Reaccionar positivamente ante los obstáculos. • Demostrar confianza en sus propias capacidades. • Colaborar con sus compañeros para resolver problemas comunes.
	100			